



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

ADENDA 01

PROCESO DE LICITACION PUBLICA N°003 de 2015

**OBJETO:** ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CAMAS HOSPITALARIAS, CAMILLAS DE TRANSPORTE Y CAMAS DE UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO PARA LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN, URGENCIAS Y UCIS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.

**EL DIRECTOR DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA ADSCRITA AL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL**

En uso de las facultades legales y reglamentarias y en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2013, Decreto 0356 del 05 de Marzo de 2013 y demás normas concordantes, y

**CONSIDERANDO**

Que en el cronograma publicado con la resolución de apertura del proceso de selección se estableció que la Audiencia de Adjudicación o declaratoria de desierta se realizaría dentro de los 3 días hábiles siguientes a la publicación de las respuestas dadas a las observaciones que fueran presentadas al informe de evaluación.

Que el artículo 2.2.1.2.1.1 del decreto 1082 de 2015 establece que en los procesos contractuales que se adelanten por la modalidad de licitación pública son obligatorias las audiencias de a) asignación de Riesgos, y b) adjudicación.

Que la entidad debe fijar reglas objetivas, claras y completas en los procesos de contratación que adelante en este sentido el numeral 2º del artículo 30 de la ley 80 de 1993 establece *“La entidad interesada elaborará los correspondientes pliegos de condiciones o términos de referencia, de conformidad con lo previsto en el numeral 5o. del artículo 24 de esta Ley, en los cuales se detallarán especialmente los aspectos relativos al objeto del contrato, su regulación jurídica, los derechos y obligaciones de las partes, la determinación y ponderación de los factores objetivos de selección y todas las demás circunstancias de tiempo, modo y lugar que se consideren necesarias para garantizar reglas objetivas, claras y completas”*.

Que en virtud de la importancia que reviste la audiencia de adjudicación en un proceso de selección bajo la modalidad de Licitación Pública y ante la falta de determinación del día y hora para su realización, se hace necesario fijar fecha, hora y lugar donde se llevará a cabo la audiencia de adjudicación de la Licitación Pública No. 003 de 2015.

Por lo anterior, el Director General del Hospital Militar Central toma las siguientes determinaciones.

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar el cronograma del proceso de **Licitación Pública No.003 de 2015**, el cual quedara de la siguiente forma:

**Adenda No.01 Proceso de Licitación Pública No.003 de 2015**

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de resolución de apertura del proceso de Selección y pliego de condiciones definitivo	20 de Agosto	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones	24 de Agosto 15:00 horas	Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C / <a href="mailto:compras@hospitalmilitarcentral.gov.co">compras@hospitalmilitarcentral.gov.co</a>
Audiencia de asignación de riesgos y alcance de pliegos	24 de Agosto 15:00 horas	Centro de Bienestar Sótano 1 Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C
Plazo máximo para responder observaciones	25 de Agosto	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Plazo máximo para publicar adendas	Hasta: 25 de Agosto	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Cierre del Proceso (Entrega de ofertas)	28 de Agosto 14:30 horas	Lugar: Sótano 1 Centro de Binesar, Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00
Plazo para evaluar y solicitar aclaraciones	31 de Agosto y 01 de Septiembre	Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C
Publicación de las evaluaciones	02 de Septiembre	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Traslado de las Evaluaciones	Desde: 02 de Septiembre Hasta: 09 de Septiembre 14:00 horas	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Plazo para responder observaciones	11 de Septiembre	Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C
Audiencia Adjudicación y/o declaratoria de desierta.	<b>15 de Septiembre</b> <b>10:30 Horas</b>	Centro de Bienestar Sótano 1 Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C
Plazo para firmar el contrato	<b>Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato</b>	Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C
Plazo para presentación y aprobación de garantías	<b>Dentro de los 5 días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato (Artículo 41 Ley 80 de 1993)</b>	Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C

Las demás disposiciones contenidas en el Pliego de Condiciones definitivo no se modifican.

El contenido de la presente ADENDA se publicará en el Portal Único de Contratación (<http://www.contratos.gov.co>).

Dada en Bogotá D.C, a los veinticinco (25) días del mes de Agosto de 2015

**PUBLIQUESE Y CÚMPLASE**

ORIGINAL DEPENDENCIA DE PLASADO

*"Salud – Calidad – Humanización"*